

Notifica Resolución Exenta N° 35/Rol F-041-2016

[Redacted]

Jue 09/09/2021 13:35

Para: [Redacted]

1 archivos adjuntos (251 KB)

190. 2021 09 08 Res. N° 35. Resuelve solicitud y téngase presente.pdf;

Asociación Indígena Consejo de Pueblos Atacameños, representada por Manuel Salvatierra Esquivel y, o Sergio Cubillos Verasay

Estimados, junto con saludar, se adjunta copia fiel e íntegra de la Resolución Exenta N° 35/Rol F-041-2016, para su conocimiento, la cual se entenderá notificada el mismo día de la fecha de envío de este correo electrónico.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Sin otro particular, saluda atentamente,



**Notificaciones**  
**Departamento de Sanción y Cumplimiento**  
*Superintendencia del Medio Ambiente*  
*Gobierno de Chile*

---

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE